



## ÍNDICE

Pág.

### I. DISPOSICIONES, ACUERDOS Y RESOLUCIONES

#### I.1. Centros

*RESOLUCIÓN rectoral, de 7 de febrero de 2008, por la que se convocan elecciones a Decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.* 3

*RESOLUCIÓN rectoral, de 7 de febrero de 2008, por la que se convocan elecciones a Junta de Facultad de la Facultad de Ciencias.* 3

#### I.2. Departamentos

*RESOLUCIÓN rectoral, de 7 de febrero de 2008, por la que se convocan elecciones a Consejo de Departamento de Filología de la Facultad de Humanidades y Educación.* 3

### II. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

#### II.1. Organización Académica

*RESOLUCIÓN de 24 de enero de 2008, de la Universidad de Burgos, por la que se resuelve, parcialmente, la convocatoria de los concursos públicos convocados por Resolución de 11 de julio de 2007, para la provisión de plazas de personal docente e investigador contratado laboral fijo LF2, y se acuerda la contratación de los aspirantes propuestos.* 4

### III. OPOSICIONES Y CONCURSOS

#### III.1. Personal docente e investigador

*RESOLUCIÓN de 31 de enero de 2008, de la Universidad de Burgos, por la que se aprueban las listas definitivas de admitidos y excluidos a los concursos de acceso a plazas de cuerpos de funcionarios docentes universitarios, convocados por Resolución de 31 de octubre de 2007.* 5

*RESOLUCIÓN rectoral de 12 de febrero de 2008, por la que se convoca el concurso público número siete para la contratación de profesorado temporal por necesidades transitorias y urgentes de servicio de la Universidad de Burgos.* 5

*RESOLUCIÓN rectoral de 21 de febrero de 2008, por la que se convoca el concurso público número ocho para la contratación de profesorado temporal por necesidades transitorias y urgentes de servicio de la Universidad de Burgos.* 5

*RESOLUCIÓN rectoral de 28 de febrero de 2008, por la que se convoca el concurso público número nueve para la contratación de profesorado temporal por necesidades transitorias y urgentes de servicio de la Universidad de Burgos.* 5

#### **IV. INFORMACIÓN DE INTERÉS PARA LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA**

##### **IV.1. Convenios**

*CONVENIOS firmados por la Universidad de Burgos y depositados en la Secretaría General de la Universidad desde la publicación del anterior número del BOUBU.* 6

##### **IV.2. Tesis doctorales leídas en la Universidad de Burgos**

*TESIS DOCTORALES leídas en la Universidad de Burgos desde la publicación del anterior número del BOUBU.* 6

##### **IV.3. Otros nombramientos y ceses**

*NOMBRAMIENTO de los miembros de la Comisión de Calidad Docente del Profesorado.* 6

*CESE de D. Alberto García Revuelta como miembro del Comité de Seguridad y Salud.* 7

*NOMBRAMIENTO de D. Alberto García Revuelta como miembro del Comité de Seguridad y Salud.* 7

*NOMBRAMIENTO de D. Álvaro Colina Santamaría, de 7 de febrero de 2008, como miembro de la Comisión de Reclamaciones contra las propuestas de las Comisiones de selección de personal docente e investigador contratado.* 7

##### **IV.4. Renovaciones en órganos de representación**

*Consejo de Alumnos de la Universidad de Burgos (CAUBU).* 8

##### **IV.5. Publicado en otros boletines oficiales**

*RESOLUCIÓN de 23 de enero de 2008, de la Dirección General de Prevención Ambiental y Ordenación del Territorio de la Consejería de Medio Ambiente, por la que se procede a la inscripción en el Registro de Centros Adheridos al Sistema Comunitario de Gestión y Auditorías Medioambientales (EMAS), de la Biblioteca Universitaria de la Universidad de Burgos.* 8

##### **IV.6. Concursos públicos y contratación**

*RESOLUCIÓN Rectoral de 4 de febrero de 2008, de la Universidad de Burgos, por la que se hace pública la adjudicación del expediente n.º 07126SR/CON «Acceso a las revistas electrónicas de las editoriales Wiley y Springer para la Biblioteca Universitaria de la Universidad de Burgos».* 8

*RESOLUCIÓN Rectoral de 11 de febrero de 2008, de la Universidad de Burgos, por la que se hace pública la adjudicación del expediente número 07151SR/SCS «Servicio para el desarrollo e implantación del nuevo sistema de información Web de la Universidad de Burgos».* 8

## I. DISPOSICIONES, ACUERDOS Y RESOLUCIONES

### I.1. Centros

***RESOLUCIÓN rectoral, de 7 de febrero de 2008, por la que se convocan elecciones a Decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.***

En virtud de acuerdo adoptado en sesión extraordinaria por la Junta de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, en fecha 23 de enero de 2008, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 107 de los Estatutos de la Universidad y artículo 50.1 del vigente Reglamento Electoral de la Universidad de Burgos.

Resuelvo convocar elecciones a Decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.

Burgos, 7 de febrero de 2008. El Rector, José María Leal Villalba.

***RESOLUCIÓN rectoral, de 7 de febrero de 2008, por la que se convocan elecciones a Junta de Facultad de la Facultad de Ciencias.***

En virtud de acuerdo adoptado en sesión extraordinaria por la Junta de la Facultad de Ciencias, de fecha 4 de febrero de 2008, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 107 de los Estatutos de la Universidad de Burgos y en el artículo 46.7 del vigente Reglamento Electoral de la Universidad de Burgos.

Resuelvo convocar elecciones a Junta de Facultad en la Facultad de Ciencias.

Burgos, 7 de febrero de 2008. El Rector, José María Leal Villalba.

### I.2. Departamentos

***RESOLUCIÓN rectoral, de 7 de febrero de 2008, por la que se convocan elecciones a Consejo de Departamento de Filología de la Facultad de Humanidades y Educación.***

Visto el acuerdo del Consejo de Departamento de Filología, en sesión extraordinaria celebrada el 31 de enero de 2008, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 107 de los Estatutos de la Universidad y artículo 47.6 del vigente Reglamento Electoral de la Universidad de Burgos.

Resuelvo convocar elecciones a Consejo de Departamento de Filología de la Facultad de Humanidades y Educación.

Burgos, 7 de febrero de 2008. El Rector, José María Leal Villalba.

## II. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

### II.1. Organización Académica

*RESOLUCIÓN de 24 de enero de 2008, de la Universidad de Burgos, por la que se resuelve, parcialmente, la convocatoria de los concursos públicos convocados por Resolución de 11 de julio de 2007, para la provisión de plazas de personal docente e investigador contratado laboral fijo LF2, y se acuerda la contratación de los aspirantes propuestos.*

(Boletín Oficial de Castilla y León núm. 27, de 8 de febrero de 2008)

### III. OPOSICIONES Y CONCURSOS

#### III.1. Personal docente e investigador

***RESOLUCIÓN de 31 de enero de 2008, de la Universidad de Burgos, por la que se aprueban las listas definitivas de admitidos y excluidos a los concursos de acceso a plazas de cuerpos de funcionarios docentes universitarios, convocados por Resolución de 31 de octubre de 2007.***

(Boletín Oficial de Castilla y León núm. 29, de 12 de febrero de 2008)

***RESOLUCIÓN rectoral de 12 de febrero de 2008, por la que se convoca el concurso público número siete para la contratación de profesorado temporal por necesidades transitorias y urgentes de servicio de la Universidad de Burgos.***

El plazo de presentación de instancias finalizó a las 14:00 horas del día 15 de febrero de 2008. La convocatoria puede consultarse en la siguiente dirección:

[http://www.ubu.es/ubu/cm/ubu/tkContent?pgseed=1203072628897&idContent=66722&locale=es\\_ES&textOnly=false](http://www.ubu.es/ubu/cm/ubu/tkContent?pgseed=1203072628897&idContent=66722&locale=es_ES&textOnly=false)

***RESOLUCIÓN rectoral de 21 de febrero de 2008, por la que se convoca el concurso público número ocho para la contratación de profesorado temporal por necesidades transitorias y urgentes de servicio de la Universidad de Burgos.***

El plazo de presentación de instancias finalizó a las 14:00 horas del día 26 de febrero de 2008. La convocatoria puede consultarse en la siguiente dirección:

[http://www.ubu.es/ubu/cm/ubu/tkContent?pgseed=1204280751706&idContent=69509&locale=es\\_ES&textOnly=false](http://www.ubu.es/ubu/cm/ubu/tkContent?pgseed=1204280751706&idContent=69509&locale=es_ES&textOnly=false)

***RESOLUCIÓN rectoral de 28 de febrero de 2008, por la que se convoca el concurso público número nueve para la contratación de profesorado temporal por necesidades transitorias y urgentes de servicio de la Universidad de Burgos.***

El plazo de presentación de instancias finaliza a las 14:00 horas del día 4 de marzo de 2008. La convocatoria puede consultarse en la siguiente dirección:

[http://www.ubu.es/ubu/cm/ubu/tkContent?pgseed=1204280751706&idContent=71268&locale=es\\_ES&textOnly=false](http://www.ubu.es/ubu/cm/ubu/tkContent?pgseed=1204280751706&idContent=71268&locale=es_ES&textOnly=false)

## IV. INFORMACIÓN DE INTERÉS PARA LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA

### IV.1. Convenios

***CONVENIOS firmados por la Universidad de Burgos y depositados en la Secretaría General de la Universidad desde la publicación del anterior número del BOUBU.***

Organismo/s	Tipo de convenio	Objeto del convenio	Fecha
Asociación Burgalesa de Personas Afectadas por Déficit de Atención e Hiperactividad (ABUDAH)	Marco	Colaborar en actividades de investigación, así como, en actividades de formación y de aprovechamiento de recursos disponibles	22/10/2007

### IV.2. Tesis doctorales leídas en la Universidad de Burgos

***TESIS DOCTORALES leídas en la Universidad de Burgos desde la publicación del anterior número del BOUBU.***

**D. Manuel Fernández Chulián**, del Departamento de Economía y Administración de Empresas, efectuó la lectura y defensa de su Tesis Doctoral «Construcción social de la sostenibilidad empresarial: el papel de la divulgación de información voluntaria», el día 7 de febrero de 2008, obteniendo el grado de Doctor.

**D<sup>a</sup> Irene Arriassecq**, del Departamento de Didácticas Específicas, efectuó la lectura y defensa de su Tesis Doctoral «La Enseñanza y el Aprendizaje de la teoría especial de la relatividad en el nivel medio/polimodal», el día 12 de febrero de 2008, obteniendo el grado de Doctora.

**D. Rodrigo Covaleda**, del Departamento de Didácticas Específicas, efectuó la lectura y defensa de su Tesis Doctoral «Identificación de posibles invariantes operacionales de estudiantes universitarios, sobre los conceptos de sistema y equilibrio en física y sus implicaciones en el aprendizaje de la mecánica y termodinámica», el día 14 de febrero de 2008, obteniendo el grado de Doctor.

**D<sup>a</sup> Evelyse Dos Santos Lemos**, del Departamento de Didácticas Específicas, efectuó la lectura y defensa de su Tesis Doctoral «El aprendizaje significativo y la formación inicial de profesores de ciencias y biología», el día 19 de febrero de 2008, obteniendo el grado de Doctora.

### IV.3. Otros nombramientos y ceses

***NOMBRAMIENTO de los miembros de la Comisión de Calidad Docente del Profesorado.***

Para dar respuesta a las exigencias normativas para la implantación de los nuevos títulos de grado y postgrado en el marco del Espacio Europeo de Educación Superior, la Universidad de Burgos se ha adherido al convenio marco de colaboración con la *Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA)* y con la *Agencia para la Calidad del Sistema Universitario de Castilla y León (ACSUCYL)* con el fin de elaborar un Manual de evaluación de la actividad docente del profesorado de la Universidad de Burgos, como parte integrante del sistema de garantía de calidad de la Institución.

El Manual de evaluación de la actividad docente del profesorado de la UBU atenderá a los criterios y directrices establecidos en el programa Docentia (Programa de apoyo a la evaluación de la actividad docente del profesorado universitario) y será un instrumento que certifique la superación de los umbrales de calidad docente que en él se establezcan con el fin de constatar y acreditar la cualificación del profesorado de la UBU y la calidad de su docencia.

Para la elaboración de dicho Manual se crea la Comisión de Calidad Docente del Profesorado, constituida por un representante de cada uno de los cinco centros de nuestra Universidad, por un representante de la Unidad Técnica de Calidad que actúa de secretario y por el Vicerrector competente en materia de profesorado en calidad de presidente.

La Comisión de Calidad Docente del profesorado centrará su trabajo en la fase inicial de diseño y elaboración del Manual de Evaluación, que debe concluir antes del 31 de octubre de 2007, y en la segunda fase del programa que abarca la adaptación del Manual a las propuestas y sugerencias que, en su caso, realice la Comisión de Verificación.

Por todo ello, este Rectorado dispone nombrar a los miembros de la comisión de Calidad Docente del Profesorado.

Presidenta:	M <sup>a</sup> Isabel Escudero Barbero	Vicerrectora de Profesorado
Secretaria:	Mercedes Sacristán Lozano	Unidad Técnica de Calidad
Vocales:	José M <sup>a</sup> Calzada Arroyo	Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales
	Fernando Lara Ortega	Facultad de Humanidades y Educación
	Aranzazu Mendía Jalón	Facultad de Ciencias
	Carlos Pardo Aguilar	Escuela Politécnica Superior
	Félix Valbuena González	Facultad de Derecho

Burgos, 1 de julio de 2007. El Rector, José María Leal Villalba.

***CESE de D. Alberto García Revuelta como miembro del Comité de Seguridad y Salud.***

D. Alberto García Revuelta cesa como miembro del Comité de Seguridad y Salud de la Universidad de Burgos.

Burgos, 11 de diciembre de 2007. El Rector, José María Leal Villalba.

***NOMBRAMIENTO de D. Alberto García Revuelta como miembro del Comité de Seguridad y Salud.***

Resolución por la que se nombra a D. Alberto García Revuelta como miembro del Comité de Seguridad y Salud de la Universidad de Burgos.

Burgos, 12 de diciembre de 2007. El Rector, José María Leal Villalba.

***NOMBRAMIENTO de D. Álvaro Colina Santamaría, de 7 de febrero de 2008, como miembro de la Comisión de Reclamaciones contra las propuestas de las Comisiones de selección de personal docente e investigador contratado.***

Nombramiento de D. Álvaro Colina Santamaría como miembro de la comisión de Reclamaciones contra las propuestas de las Comisiones de selección de personal docente e investigador contratado.

Burgos, 7 de febrero de 2008. El Rector, José María Leal Villalba.

#### IV.4. Renovaciones en órganos de representación

##### ***Consejo de Alumnos de la Universidad de Burgos (CAUBU).***

Con fecha 27 de febrero de 2008 se han reunido los delegados y subdelegados de Centro de la Universidad de Burgos para proceder a la elección de Presidente, Vicepresidente y Secretario del Consejo de Alumnos de la Universidad de Burgos. Una vez realizadas las votaciones salieron elegidos los siguientes alumnos:

Presidente: Felipe Jodra Cuesta, Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales  
Vicepresidente: María Sáiz Martínez, Escuela Politécnica Superior  
Secretario: Oscar García Soto, Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales

Burgos, 27 de febrero de 2008. El Vicerrector de Estudiantes y Extensión Universitaria, Luis E. Delgado del Rincón.

#### IV.5. Publicado en otros boletines oficiales

***RESOLUCIÓN de 23 de enero de 2008, de la Dirección General de Prevención Ambiental y Ordenación del Territorio de la Consejería de Medio Ambiente, por la que se procede a la inscripción en el Registro de Centros Adheridos al Sistema Comunitario de Gestión y Auditorías Medioambientales (EMAS), de la Biblioteca Universitaria de la Universidad de Burgos.***

(Boletín Oficial de Castilla y León núm. 23, de 4 de febrero de 2008)

#### IV.6. Concursos públicos y contratación

***RESOLUCIÓN Rectoral de 4 de febrero de 2008, de la Universidad de Burgos, por la que se hace pública la adjudicación del expediente n.º 07126SR/CON «Acceso a las revistas electrónicas de las editoriales Wiley y Springer para la Biblioteca Universitaria de la Universidad de Burgos».***

(Boletín Oficial de Castilla y León núm. 31, de 14 de febrero de 2008)

***RESOLUCIÓN Rectoral de 11 de febrero de 2008, de la Universidad de Burgos, por la que se hace pública la adjudicación del expediente número 07151SR/SCS «Servicio para el desarrollo e implantación del nuevo sistema de información Web de la Universidad de Burgos».***

(Boletín Oficial de Castilla y León núm. 38, de 25 de febrero de 2008)

# BOUBU

**BOLETÍN OFICIAL DE LA UNIVERSIDAD DE BURGOS**

**SECRETARÍA GENERAL  
Hospital del Rey, s/n  
09001 Burgos**

**<http://www.ubu.es>**

**boubu@ubu.es - Tel.: 947259043 - Fax: 947258744**

**Depósito Legal: BU.-222.-2005 - ISSN: 1885-0537**